

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciocho horas (18:00) del día miércoles treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2 y 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al mes de enero, a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

**En representación de la Dirección Ejecutiva de Administración**

Francisco Javier Peña Rodríguez

**En representación del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Guadalupe del Rosario Villa Sánchez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández



**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez

**Director Ejecutivo de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**En representación de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES**

Hugo Escobar Rodríguez

**Director Ejecutivo de Innovación e Informática**

Jorge Gallegos Valdés

**Director Ejecutivo de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**En representación de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Yuriria Rendón Yañez

**Contralora Interna**

María Teresa Nares Cisneros

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información**

Erika Georgina Oyervides González.

**Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión**

Eneida Leonor Sánchez Zambrano

**Así como:**

Azalia Ma. Teresa Lujano Díaz, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría Ejecutiva  
Gustavo Adolfo Rangel Ramírez, Encargado del Despacho de la Oficialía Electoral

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

## II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2023 y Sesión Extraordinaria de fecha 10 de enero de 2024.
4. Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2024.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Manual de Capacitación a Comités Municipales para el Proceso Electoral 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra puso a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación para su aprobación, quedando aprobado Unanimidad de votos.

Posteriormente consultó a las y los presentes si alguien deseaba participar en asuntos generales, anotándose la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana con el tema de capacitación a Comités Municipales Electorales, así como el estatus de los diversos asuntos que se han tratado en sesiones de Junta General Ejecutiva en los meses de noviembre y diciembre. De igual forma se anotó el Director Ejecutivo de Organización Electoral con el asunto relativo a la Segunda Convocatoria para integrar la Lista General de Suplentes de veintitrés municipios.

**III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024.**

En desahogo al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, las actas de referencia fueron circuladas en conjunto con la convocatoria, solicitando la dispensa de la lectura, aceptada la anuencia, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobadas por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2023 y de la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de enero de 2024.

**IV.- INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2024.**

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]*

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra mencionó que los informes de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto fueron enviados con oportunidad a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, solicitó enseguida la anuencia de sus lecturas, aceptada la anuencia, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando como presentados los Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2024.

**V.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN A COMITÉS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2024**

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que el Manual de Capacitación a Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral 2024 tiene trascendencia en la capacitación que se da a los Comités, consideró importante su aprobación toda vez que fue elaborado por las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva. Agregó que el contenido del mismo es ya del conocimiento y que, su aprobación dará certeza jurídica al documento. Hizo hincapié en que se circuló la versión final para, en su caso, modificaciones y/o adiciones que se consideren. Preguntó enseguida si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, Eneida Leonor Sánchez Zambrano.

Enseguida la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, Eneida Leonor Sánchez Zambrano notificó que, derivado de la revisión se ajustaron algunas temáticas y algunos puntos, vinculando el tema de lo que hacen los Comités Municipales Electorales en lo que tiene que ver con la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión; que se hizo referencia a los lineamientos recién aprobados ya que son insumos necesarios para el registro de candidaturas. Señaló que se envió la propuesta en alcance y que está validada por la Comisión de Paridad e Inclusión y por la Secretaría Ejecutiva.

Al no formularse más intervenciones el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por Unanimidad de

votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Manual de Capacitación a Comités Municipales para el Proceso Electoral 2024.

## VI.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra dio cuenta de los asuntos enlistados en asuntos generales. Cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación, Ciudadana María de Jesús Saucedo Rodríguez para tratar el primer tema relativo a la capacitación a Comités Municipales Electorales.

En su intervención la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana María de Jesús Saucedo Rodríguez hizo del conocimiento que del día 06 al 11 de febrero personal de la referida Dirección Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental y de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión acudirán a cada uno de los Comités Municipales Electorales para capacitar en diferentes rubros. Puso a disposición el llevar el material que en su caso se necesite trasladar.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas señaló que la referida dirección está en espera de que se le entreguen los personificadores de partidos políticos, solicitando, en caso de que sean entregados en tiempo, se haga entrega de los mismos a los Comités Municipales Electorales.

Por su parte la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández indicó que recibió el comentario por parte del Consejero Electoral, Juan Antonio Silva respecto a enviar a los Comités Municipales Electorales los Lineamientos para la protección

de niñas, niños y adolescentes, esto, para la participación de niñas, niños y adolescentes en programas electorales. Solicitando de igual forma su entrega a Comités Municipales Electorales.

Al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra cedió de nueva cuenta el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana María de Jesús Saucedo Rodríguez, a efecto de exponer el segundo punto enlistado en asuntos generales.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez solicitó para futuras ocasiones y a fin de dar seguimiento a los acuerdos y a los comentarios vertidos en sesiones de la Junta General Ejecutiva y que son asignados a las diferentes direcciones ejecutivas, que en algún tema en específico en el orden del día se pongan los asuntos pendientes para su respuesta. Dio como ejemplo, que tiene dos asuntos que no han sido contestados desde el mes de noviembre relativo al stand itinerante, que en el mes de diciembre envió un correo electrónico y que a la fecha no tiene conocimiento de en qué estatus se encuentra. Consideró que, de manera formal, la dirección que tenga a su cargo el asunto, informe cómo va en el tema, para a su vez hacer llegar la información a la Comisión. Indicó que se tiene también como asunto pendiente, lo relativo a lo señalado por la Unidad Técnica de Transparencia, en tal sentido, preguntó si ya se revisó lo referente a los dos días de vacaciones que conforme a la Ley Federal del Trabajo están constituidos.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra cedió el uso de la voz a Francisco Javier Peña Rodríguez a efecto de informar, en un primer momento, respecto al stand itinerante y enseguida lo relativo a los días de vacaciones.

Atendiendo la indicación, Francisco Javier Peña Rodríguez informó que, el día de la fecha se tuvo contacto con el proveedor, quien iniciará con la rotulación para mañana por la tarde, va entregar 20 stand y el resto el sábado. En relación a las vacaciones indicó que, si bien el Código Electoral señala que las relaciones laborales del Instituto Electoral se rigen en el apartado "A" constitucional, se propondrá una reforma al Reglamento Interno de Relaciones Laborales para replicar la reforma a la Ley Federal del Trabajo pues si deberían

manejarse los veintidós días a partir de seis años. Indicó que el tema se revisará con el Secretario Ejecutivo para revisar las acciones a realizar y se marque la línea correcta para someter a la aprobación los cambios señalados.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que, más allá de la aprobación del Reglamento Interior, tomando en cuenta que se establece en la Ley Federal del Trabajo y por supremacía de la norma, no habrá problema, pues el que se ponga en el Reglamento Interior es para proteger los actos administrativos de la dirección. Acto seguido, preguntó si había algún comentario al respecto, al no generarse más comentarios, se continuó con el siguiente asunto general enlistado, para lo cual cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral a efecto de tratar el tema relativo a la segunda capacitación.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas expuso que el día de la fecha el Consejo General del Instituto aprobó una segunda convocatoria para robustecer la Lista General de Suplentes de 23 municipios que tienen menos cantidad de reserva en la lista general, señaló que al igual que en la primer convocatoria esta establecido se dé amplia difusión, por lo cual, esta por enviarse a comités los archivos digitales para que puedan disponer de carteles y realizar la difusión. Solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para su difusión y proyección a efecto de captar la mayor parte de personas interesadas en integrarse a la Lista General de Suplentes. Agradeció el apoyo brindado y se puso a disposición para la realización de algún cartel en particular o infografía que en su caso sea requerido.

En uso de la voz, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González hizo referencia al punto anterior de asuntos generales e indicó que se tiene pendiente también la recategorización, preguntó si ya se analizó el asunto.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que el tema está en stand- by, pues se está a la espera de que el Consejo General apruebe la estructura orgánica, que

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]*

actualmente se trabaja en la Comisión del Servicio Profesional Nacional y se espera que en la próxima sesión de Consejo General se apruebe; que una vez aprobada se analizará el tema de las retabulaciones, los cargos, las áreas que ganan casi lo mismo y tienen mucho más responsabilidad que otras, así como casos puntuales de gente que trabaja mucho y gana poco; hizo hincapié en que el análisis se realizará no solo sobre lo comentado en sesiones de la Junta General sino de solicitudes que se han realizado por otra vía y que incluso tienen años solicitándolo. Aseveró que se atenderán todos los casos una vez que se apruebe la estructura orgánica. Enseguida, preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario al respecto, al no manifestarse más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

## VII. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos (18:22) del día miércoles treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

  
**Gerardo Blanco Guerra**  
**Secretario Ejecutivo**



**C.P. Francisco Javier Peña Rodríguez**  
En representación de la Dirección Ejecutiva de  
Administración

**Guadalupe del Rosario Villa Sánchez**  
En representación del Director Ejecutivo de  
Prerrogativas y Partidos Políticos

**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

**Julio César Lavenant Salas**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral

**Jorge Gallegos Valdés**  
Director Ejecutivo de Innovación e Informática

**Hugo Escobar Rodríguez**  
En representación de la Dirección Ejecutiva de  
Vinculación con el INE y OPLES



**Guillermo Herrera Márquez**  
Director Ejecutivo de Comunicación Social

**Yuriria Rendón Yañez**  
En representación de la Unidad Técnica de  
Fiscalización

**Erika Georgina Oyervides González**  
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y  
Acceso a la Información

**Eneida Sánchez Zambrano**  
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de  
Paridad e Inclusión

**María Teresa Nares Cisneros**  
Contralora Interna